

Asimismo, se arreglen en los derechos que hubieren de llevar
al real Arancel expedido en esta parte. y el señor Correo,
Dijo que por dicho señor fiscal se ha experimentado en
cargo para sumas puntuales de ejecución, lo que estimu-
la a su Señoría a aplicar sumas de multa para la prác-
tica desta providencia, por lo que reinterrera el benefi-
cio comun, pareciéndole muy correspondiente al re-
denta Ciudad, el que fácilmente áprontar en su señoría
maior del Ayuntamiento, lo quatro tomo de quise com-
pone la nueva recopilación, para q se instruyan lo Cau-
Capitulares, y su Señoría queda Caminar en este asump-
to con toda Suma de Justicia = La Ciudad hauiendo
oído de las gracias al señor Correo, or por esta demora
ción muy correspondiente a su gran Suma de Justicia, y Acor-
do de quel señor, D. Lope Obellaneda, re, or Procurador
General escriua al Agente en la Corte, a fin de que
rometa dicho libro con la maior brevedad, y el libro
badilla, como tan importantes a instruirse lo Cau-
Capitulares de cumplimiento de su obligación, y que
el Corte que tubieren con la conducción lo incorpore
en su relación de partes, y para que en todo tiempo se tenga
presente esta real provisión, se copie en libro de Cartas R-

Real Provisión
de las Justicias ordi-
narias de la extraor-
dinaria

El señor Correo Dijo que por el Correo ordinario de la
Corte en carta de D. Miguel fernandez Acuña, se ha
dixido real provisión del Sr. y señores de su Magestad y su
Consejo de Castilla expedida en Madrid, de veinte y
siete de Junio deste año en quenta inserta real decreto
mandando por punto general, que las Justicias ordinarias
de los quertos y fronteras de estos Reynos conozcan y entien-
dan privativamente en todas las causas pertenecientes
ala extracción de granos con licencias, o sin ellas, sin que los
oficiales Militares, que mandan en ellos las Armas tengan
mas interbenzion, que la de relax, dar quenta, y auxilios
la Jurisdiccion ordinaria, como mas largamente se enun-
cia de dho real despacho de quise hize relación = La Ciudad
hauiendolo oído, dió las gracias al señor Correo, por su
atención, y Acorda que para que se tenga presente se copie
en el libro de Cartas reales =